



TARIFAS DE TASAS PRESUPUESTARIAS - 2010

CONFEDERACION
HIDROGRAFICA
DEL GUADIANA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO

(Actualizado por art.81.1 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de PGE para el 2010)

DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS.

<u>Actuaciones</u>	<u>Cuantía Aplicable</u>
c) Por revisión de precios	9,95 €
Uno. Por precio unitario modificado	0,72 €
d) Por liquidación de obra (mínimo)	6,04 €

REDACCION DE PROYECTOS, CONFRONTACION Y TASACION.

(Según redacción dada por el Art. 17 de la ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social).

<u>Actuaciones</u>	<u>Cuantía Mínima Aplicable</u>
a) Redacción de proyectos de obras, servicios e instalaciones (coeficiente "c"=0,490898259)	118,14 €
b) Confrontación e informe (coeficiente "c"=0,14541336)	59,03 €
c) Tasaciones de obras, servicios ó instalaciones y de terrenos ó edificios (coeficiente "c"=0,090907085)	49,35 €
d) Tasaciones de proyectos de obras, servicios ó instalaciones (coeficiente "c"=0,054544251)	39,41 €

INFORMES Y OTRAS ACTUACIONES

<u>Actuaciones</u>	<u>Cuantía Aplicable</u>
A1. Certificaciones a instancias de parte	6,04 €
A2. Compulsa de documentos	2,70 €
A3. Búsqueda de asuntos archivados	1,64 €
B. Informes facultativos sin tomar datos	29,65 €
C1. Informe facultativo con datos de campo, primer día	88,70 €
C2. Informe facultativo cada día siguiente	59,03 €
D1. Trabajos de campo para deslindes, inspección de obra, por primer día	88,70 €
D2. Trabajos de campo para deslindes, inspección de obra, cada día siguiente hasta el 15º inclusive	59,03 €
D3 Id. Id. Por cada uno de los siguientes	44,31 €
F. Por registro de concesiones y autorizaciones administrativas	2,71 €
G. Por copias de documentos mecanográficos y copias de plano	6,04 €
H. Por cada m2 de plano fotocopiado	4,30 €
I. Por cada fotocopia	0,09 €
J. Por cada copia de diskette	1,21 €